INGENIEROS Y ARQUITECTOSA CONSTRUCTORES INARCONST SAS
NIT 800113604-6
CL 5A 38A 43 ED IMBANACO II OF 311, Cali, Valle del Cauca,
Tel: +575564512
fernandoobregonp@hotmail.com ;

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FE53
Responsable de IVA e INC

SEÑOR(ES)	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS		**FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	AV 2N 10 70, Colombia, Cali, Valle del Cauca		15/12/2025
			FECHA DE VENCIMIENTO
TELÉFONO	6617039	**NIT** 890399011-3	23/12/2025

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4182.010.26.1.562-2024 Acta Final No. 2 ("REALIZAR INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO FILTROS LENTOS Y CONSTRUCCION DE ANDÈN PERIMETRAL PARA PROTECCION DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PTAP GOLONDRINAS, CORREGIMIENTO GOLONDRINAS Y PTAP MONTEBELLO-CORREGIMIENTO MONTEBELLO.")	Servicio	$14.614.285	1		$14.614.285

Moneda: COP
Generado: 2025-12-15 14:36:20-05:00
Validación DIAN: 2025-12-15 14:37:21-05:00

Tipo de operación: Estándar
Forma de pago: Crédito

CUFE: 1c0db4212c03d979c5c04c4e2cb778fdf1fc5a7c202a80d74fa8579683058c35c13cf78ce38426df89557ed500b732b4

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal	$14.614.285
IVA (19.00%)	$2.776.714
Total	$17.390.999

Total de lineas: 1

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N° 18764097890814 de 2025-08-30 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FE40 hasta FE1000 con vigencia hasta 2026-08-30

Representación gráfica de factura de venta electrónica

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA	MAJA01.04.03.P002.F005	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL ☐		INFORME FINAL [X]	
Tipo de Contrato: OBRA ☐		INTERVENTORÍA [X]	
Informe Número: 2		Periodo comprendido entre el 02/OCT/2025 y el 16/NOV/2025	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato o Aceptación de Oferta No. 4182.010.26.1.562 de 2024			
Nombre Completo del Contratista: INARCONST S.A.S.			
Documento de identificación del contratista: 800.113.604-6			
Nombre (s) del Supervisor (es): ARLES OCTAVIO LEMOS CASTRO- TELEFONO: 8854666			
Organismo: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS			
Obra Física Ejecutada del Periodo: 40%		Obra Física Ejecutada Acumulada: 100%	
Objeto del contrato: REALIZAR INTERVENTORÍA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO FILTROS LENTOS Y CONSTRUCCIÓN DE ANDÉN PERIMETRAL PARA PROTECCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PTAP GOLONDRINAS, CORREGIMIENTO GOLONDRINAS Y PTAP MONTEBELLO - CORREGIMIENTO MONTEBELLO			
3. INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio		Fecha Terminación	
23/SEP/2024		16/NOV/2025	
Modificación del contrato: MODIFICACIÓN NO. 3 (PRORROGA) 20 días calendarios MODIFICACIÓN NO. 4 (PRORROGA) 45 días calendarios			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Suspensión: FECHA DE SUSPENSIÓN NO.1 - 23 de diciembre de 2024.
FECHA DE SUSPENSIÓN NO.2: 04 de marzo de 2025.

Reanudación: FECHA DE REANUDACIÓN NO. 1 12 de febrero de 2025
FECHA DE REANUDACIÓN NO. 2 02 de octubre De 2025

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Acta de recibo final de obra: 26 DE NOVIEMBRE DEL 2025

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del Contrato: VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 28.985.000)

Adición: CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($14.492.500,00)

Prórroga: MODIFICACIÓN NO. 3 (PRORROGA) 20 días calendarios
MODIFICACIÓN NO. 4 (PRORROGA) 45 días calendarios

Resumen Contable y Financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 43,477,500	$ 1 7,390,999	$ 26,086,501.00	$ 0

PERSONA JURÍDICA

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 01/DIC/2025
La certificación será expedida por el Revisor Fiscal o por Representante Legal de acuerdo a los requerimientos de Ley.

PERSONA NATURAL: N/A

Observaciones al informe contable y financiero: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

De acuerdo al informe de actividades presentado por la interventoría, se pudo constatar las actividades realizadas en el periodo, para el contrato de obra asignado así:

Actividades realizadas para el Contrato de Obra No. 4182.010.26.1.567-2024:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Tabla 1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

CONTRATO DE INTERVENTORIA:	No. 4182.010.26.1.562-2024
OBJETO CONTRACTUAL:	REALIZAR INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO FILTROS LENTOS Y CONSTRUCCIÓN DE ANDÉN PERIMETRAL PARA PROTECCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PTAP GOLONDRINAS, CORREGIMIENTO GOLONDRINAS Y PTAP MONTEBELLO - CORREGIMIENTO MONTEBELLO".
CONTRATISTA:	INARCONST SAS.
NIT	800.113.604-6
CONTRATANTE:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI – UAESP.
SUPERVISOR	ING. ARLES OCTAVIO LEMOS CASTRO
VALOR CONTRATO INICIAL:	($28.985.000,00). INCLUIDO IVA
CDP No.	3600010710 Y 3600010711 del 16/02/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	3 MESES
FECHA DE INICIO:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	23 DE DICIEMBRE DEL 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

FECHA DE SUSPENSIÓN NO.1	23 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE REANUDACIÓN NO. 1	12 de febrero de 2025
MODIFICACIÓN NO. 3 (PRORROGA)	20 días calendarios
PLAZO DE EJECUCIÓN	04 de marzo de 2025.
FECHA DE SUSPENSIÓN NO. 2	04 de marzo de 2025.
FECHA ACTA DE REANUDACIÓN NO. 2	02 de octubre De 2025
ADICIÓN 1	$ 14.492.500,00
MODIFICACIÓN NO. 4 (PRORROGA)	45 días calendarios
FECHA DE TERMINACIÓN	16 de noviembre de 2025
VALOR CONTRATO TOTAL:	$ 43.477.500

Fuente: Elaboración propia

2. ESTADO DE LAS PÓLIZAS DEL CONTRATO INTERVENTORÍA.

De conformidad con lo estipulado en el contrato de interventoría (ACEPTACIÓN DE OFERTA) CLAUSULA. DECIMA SEGUNDA -GARANTIAS: La interventoría realiza entrega a la UAESP de la póliza Única de Cumplimiento constituida por el contratista interventor en favor de la entidad contratante la cual se resume en el siguiente cuadro:

Tabla 2 ESTADO DE LAS PÓLIZAS DEL CONTRATO INTERVENTORÍA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA			
Compañía seguradora	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**	**No. Póliza**	**45-44-101159092**

CONCEPTO	VIGENTE (Fechas)		VALOR
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/07/2024	16/05/2026	$ 8,695,500.00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16/07/2024	16/11/2028	$ 3,478,200.00
CALIDAD DEL SERVICIO	16/10/2024	16/10/2029	$ 5,797,000.00

Fuente: Elaboración propia

De igual manera, en cumplimiento de las OBLIGACIONES GENERALES: (Interventoría Jurídica - Interventoría Administrativa), La interventoría realizo la revisión del respectivo contrato de obra No. 4182.010.26.1.567-2024. A fin de verificar y aprobar las hojas de vida del personal mínimo requerido en las propuestas, el Plan de trabajo, y el cronograma de actividades presentado por el contratista JOSE ERZO SANDOVAL RODRIGUEZ, para un periodo de ejecución estimado de 3 meses.

MODIFICACIONES AL CONTRATO

La entidad el día 15 de octubre modifica la CLAUSULA GARANTIAS de la aceptación de oferta No. 4182.010.26.1.562-2024, también modifico EL CONTRATO ELECTRONICO DE LA PLATAFORMA SECOP 2, NUMERAL SEGUNDO – CONDICIONES en lo que corresponde a la vigencia de las garantías del presente contrato, realizando una ampliación de estas. Posteriormente se tramito una suspensión, el día 23 de diciembre de 2024, y , subsiguientemente se tramito la el reinicio de actividades y una prórroga por 20 días calendario, aprobada el día 12 de febrero de 2025, luego, el día 4 de marzo se realizó la segunda suspensión del contrato, mientras la entidad realizaba los trámites administrativos para realizar una adición del 50% del valor contractual de las actividades de obra, el día 2 de octubre se llevó a cabo el reinicio del contrato, debido a que ya se contaba con la disponibilidad presupuestal para realizar la adición presupuestal y culminar las actividades contractuales, debido a lo anterior paralelamente se realizó una prórroga por 45 días calendario, estableciendo como nueva fecha de culminación el 16 de noviembre de 2025.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. CONTRATO DE OBRA No 4182.010.26.1.567-2024.

3.1. OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR EL MEJORAMIENTO PTAP CORREGIMIENTO MONTEBELLO Y MEJORAMIENTO DE LOS FILTROS LENTOS Y CONSTRUCCIÓN DE ANDÉN PERIMETRAL PARA PROTECCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PTAP CORREGIMIENTO GOLONDRINAS

3.2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO:

El Distrito de Santiago de Cali, como ente territorial, genera las condiciones necesarias para la oportuna prestación de los servicios públicos y sociales, a través de la planificación del desarrollo económico, social, ambiental del territorio y de la administración efectiva de los recursos, propiciando la participación ciudadana en la gestión pública, el ejercicio de los derechos y deberes constitucionales y la convivencia pacífica de sus habitantes, con el fin de mejorar su calidad de vida.

La Administración Distrital de Santiago de Cali que se encuentra al servicio de los intereses generales de los habitantes del Distrito ha considerado intervenir determinadas áreas de la zona rural para dar mejor calidad de vida a su comunidad, en este caso realizando el mejoramiento PTAP Corregimiento Montebello y mejoramiento de los filtros lentos y construcción de andén perimetral para protección del tanque de almacenamiento PTAP Corregimiento Golondrinas

3.3. LOCALIZACION DEL PROYECTO.

Las obras a desarrollar se ubican en el Corregimiento de Golondrinas, una es la *PTAP Montebello – Corregimiento Montebello, y la segunda es la PTAP Golondrinas Cabecera, corregimiento Golondrinas*, zona rural del Distrito Especial de Santiago de Cali.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

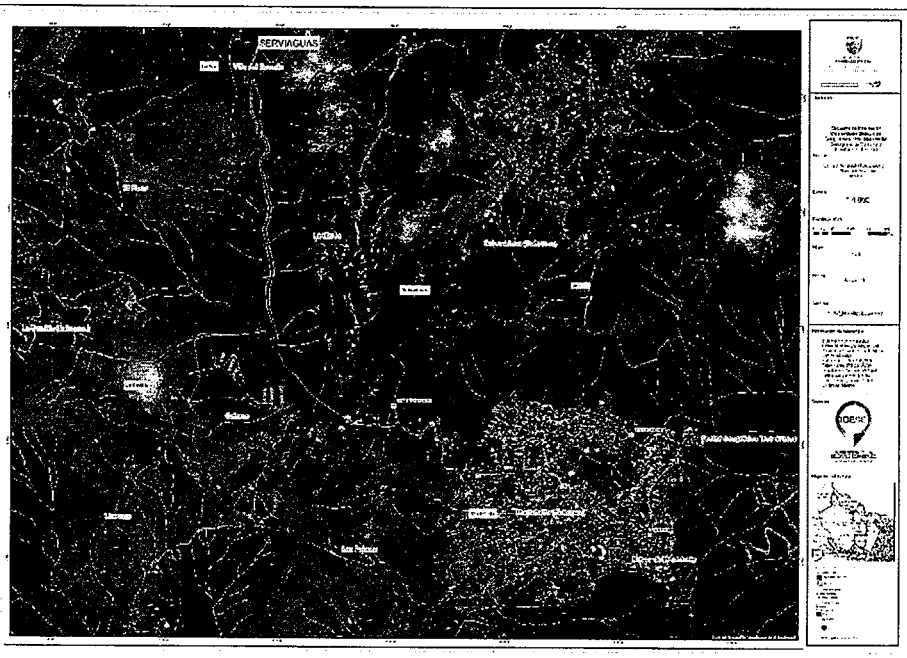


Ilustración 1 Esquema de Localización PTAP vereda Montebello cabecera -Corregimiento Montebello Fuente UAESP 2024

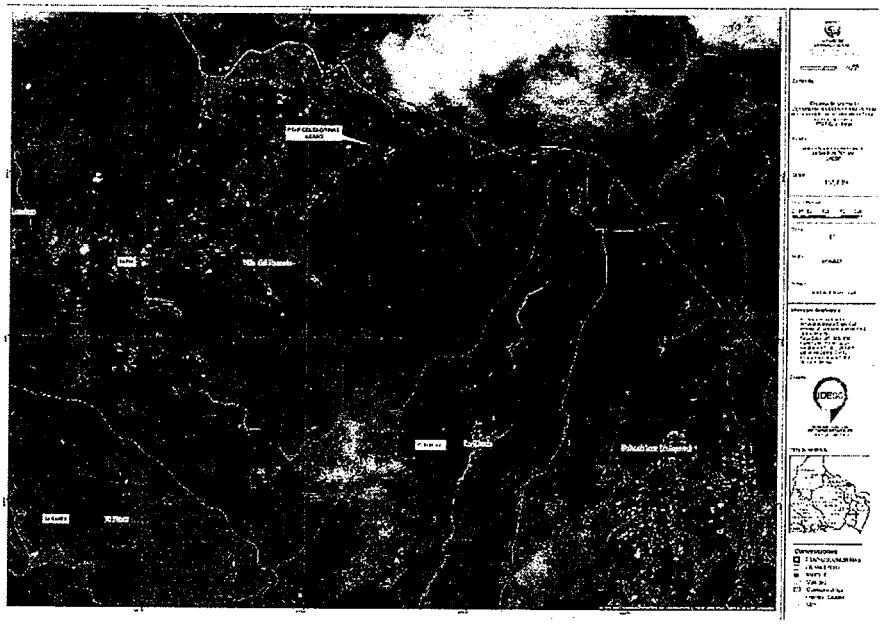


Ilustración 2 Esquema de Localización PTAP Golondrinas cabecera, corregimiento Golondrinas Fuente UAESP 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3.4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.

Tabla 3 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE OBRA:	4182.010.26.1.567-2024
OBJETO CONTRACTUAL:	REALIZAR EL MEJORAMIENTO PTAP CORREGIMIENTO MONTEBELLO Y MEJORAMIENTO DE LOS FILTROS LENTOS Y CONSTRUCCIÓN DE ANDÉN PERIMETRAL PARA PROTECCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PTAP CORREGIMIENTO GOLONDRINAS
ENTIDAD CONTRATANTE:	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP
CONTRATISTA:	JOSE ERZO SANDOVAL RODRIGUEZ
NIT	16701344
INTERVENTOR/SUPERVISOR:	INARCONST SAS.
NIT	800.113.604-6
CONTRATANTE:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI – UAESP.
VALOR CONTRATO INICIAL:	$ 247.246.568
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	3 MESES
FECHA DE INICIO:	23 SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	23 DE DICIEMBRE DEL 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN NO.1	23 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE REANUDACIÓN NO. 1	12 de febrero de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

MODIFICACIÓN NO. 3 (PRORROGA)	20 días calendarios
PLAZO DE EJECUCIÓN	04 de marzo de 2025.
FECHA DE SUSPENSIÓN NO. 2	04 de marzo de 2025.
FECHA ACTA DE REANUDACIÓN NO. 2	02 de octubre De 2025
ADICIÓN 1	$123.622.622
MODIFICACIÓN NO. 4 (PRORROGA)	45 días calendarios
FECHA DE TERMINACIÓN	16 de noviembre de 2025
VALOR CONTRATO TOTAL:	$370.869.190
PORCENTAJE EJECUTADO:	100,00 %
PERIODO INFORMADO	DEL 23 DE SEPTIEMBRE AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2025

Fuente: Elaboración propia

3.5. INFORMACIÓN POLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 4 ESTADO DE LAS PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE OBRA					
Compañía seguradora	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**	**No. Póliza**		**45-40-101093599**	
CONCEPTO		VIGENTE (Fechas)		VALOR	
		DESDE	HASTA		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		23/09/2024	16/05/2026	$	74.173.838
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		23/09/2024	16/11/2028	$	29.669.535
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		5 AÑOS	16/11/2030	$	74.173.838
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		5/08/2024	16/11/2025	$	284.700.000

Fuente: Elaboración propia

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4. FINANCIERA

4.1. FORMA DE PAGO

El Distrito de Santiago de Cali Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, pagará al interventor el valor del presente Contrato con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 3600010710 y 3600010711. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. La Entidad Estatal Contratante pagará al interventor el valor del contrato en la siguiente forma:

A. **EL 90% DEL VALOR DEL CONTRATO SE PAGARA DE LA SIGUIENTE MANERA:** Mediante actas parciales, según el avance del contrato de obra, previa suscripción de acta de aprobación por parte del supervisor designado por la entidad, y la entrega del informe de interventoría que contenga los aspectos técnicos, jurídicos, administrativos, financieros y ambientales de la obra, acompañados con sus respectivas actas parciales de obra y la bitácora de la obra y la interventoría, adicional deberá aportar la constancia de pago actualizada al sistema de seguridad social y aportes parafiscales.

B. **ÚLTIMO PAGO:** Equivalente al diez por ciento (10%) restante del valor del contrato, respecto a la entrega de la obra, que deberá venir acompañada del acta final de obra, actas de cantidades de obras, productos finales tanto físicos como digitales, el acta de liquidación proyectada con las respectivas pólizas actualizadas y los informes finales de interventoría, previa aprobación por parte del supervisor del contrato.

5. TECNICA

5.1. AVANCE DEL PERIODO

5.1.1. AVANCE FISICO.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

A fecha de corte del presente informe, a partir del cronograma presentado por el contratista, se tiene un avance físico del contrato del 100% y que corresponde a las actividades desarrolladas por el contratista por el contratista y revisados por parte de la interventoría. Las cuales corresponden a las siguientes:

Tabla 5 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA

1.2.6	**REALIZAR MEJORAMIENTO PTAP MONTEBELLO - CORREGIMIENTO MONTEBELLO.**				
1.2.6.3	**IMPERMEABILIZACIÓN BOX ENTRE FILTRO SED LAMINA ASC Y FILTRO DE ARENA**	**UNIDAD**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1.2.6.3.1	LAVADO DE ESTRUCTURAS INCL. HIDROLAVADORA	m^2	58,00	$4.681	$271.498
1.2.6.3.2	ABUZARDADO MUROS	m^2	58,00	$10.720	$621.760
1.2.6.3.3	REHABILITACIÓN GRIETAS EN MUROS	ml	23,00	$11.160	$256.680
1.2.6.3.4	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN MORTERO PARA RECUBRIMIENTO IMPERM SIKA TOP SEAL 107 O SIMILAR	m^2	58,00	$64.856	$3.761.648
1.2.6.3.5	RECUBRIMIENTO PROTECTOR EPÓXICO EN ELEMENTOS DE CONCRETO BAJO AGUA	m^2	58,00	$65.676	$3.809.208
	Subtotal impermeabilización box filtro sed lamina ascendente y filtro de arena				**$8.720.794**
1.2.6.4	**IMPERMEABILIZACIÓN LOSA CANAL DE ENTRADA**	**UNIDAD**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1.2.6.4.1	LAVADO DE ESTRUCTURAS INCL HIDROLAVADORA	m^2	8,00	$4.681	$37.448
1.2.6.4.2	ABUZARDADO LOSA	m^2	8,00	$10.720	$85.760
1.2.6.4.3	REHABILITACIÓN GRIETAS EN LOSA	ml	13,00	$11.160	$145.080
1.2.6.4.4	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN MORTERO PARA RECUBRIMIENTO IMPERM SIKA TOP SEAL 107 O SIMILAR	m^2	8,00	$64.856	$518.848
1.2.6.4.5	RECUBRIMIENTO PROTECTOR EPÓXICO EN ELEMENTOS DE CONCRETO BAJO AGUA	m^2	8,00	$65.676	$525.408

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	Subtotal impermeabilización losa canal de entrada				**$1.312.544**
	ÍTEMS NO PREVISTOS MODIFICACIÓN	**UNIDAD**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
NP-011	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LECHO ANTRACITA (CARBÓN MINERAL NO ACTIVADO) E= 15 CMS 2 - 3 MM	KLS	414,72	$3.360	$1.393.464
	SUBTOTAL				**$1.393.464**
	OBRAS COMPLEMENTARIAS				0
NP-024	ACARREO MATERIALES PÉTREOS	m^3		$15.000	0
NP-025	EXCAVACIÓN A MANO	m^3		$35.000	0
NP-034	ACERO DE REFUERZO	KLS		$8.200	0
	Subtotal obras complementarias				**0**
	REPARACIÓN MUROS EXTERIORES	**UNIDAD**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
NP-026	RASQUETEADA LIJADA Y RESANE	m^2	142,00	$18.000	$2.556.000
1.2.4.2.7	SUMINISTROS E INSTALACIÓN REC IMPERMEABILIZACIÓN MUROS PINTURA EPÓXICA MUROS EXTERIORES	m^2	142,00	$51.572	$7.323.224
	Subtotal muros exteriores				**$9.879.224**
1.2.6.5	**CAMBIO VÁLVULAS**	**UNIDAD**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
NP-027	DESMONTE DE VÁLVULAS DE 8"	UND	1,00	$220.000	$220.000
NP-028	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VÁLVULAS REGULADORAS 8" TIPO COMPUERTA	UND	1,00	$6.603.731	$6.603.731
	Subtotal válvulas				**$6.823.731**
	OBRAS DE MITIGACIÓN	**UNIDAD**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
NP-035	CUNETA - CAÑUELA CONCRETO 3000 PSI A = 40 CMS E 5 CMS	ML	0,00	$220.000	$0
NP-036	MANTENIMIENTO CANALES EXISTENTE Incluye IMPERMEABILIZACIÓN	ML	42,00	$85.000	$3.570.000
NP-037	PERFILACIÓN TERRENO	ML	15,00	$25.000	$375.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

NP-038	EXCAVACIÓN EN ROCA CANAL EN CONCRETO	ML	15,00	$35.000	$525.000
NP-039	ACERO DE REFUERZO 60000	KLS	610,47	$8.200	$5.005.866
NP-040	ACARREO MATERIALES PÉTREOS	m^3	6,00	$15.000	$90.000
NP-041	CANAL EN CONCRETO REFORZADO 50* 30*,10 INCLUYE FORMALETA	ML	15,00	$350.000	$5.250.000
NP-042	IMPERMEABILIZACIÓN SIKA 101 PLUS	m^2	15,00	$85.000	$1.275.000
NP-043	RETIRO MATERIAL EXCAVACIÓN EN SITIO	m^3	6,00	$35.000	$210.000
	Subtotal obras de mitigación				**$16.300.866**
	SUBTOTAL MONTEBELLO				**$44.430.623**
	Costos indirectos				
	Factor distancia			**2,00%**	$888.612
	AU			**35,00%**	$15.550.718
	TOTAL, MONTEBELLO				**$60.869.953**
1.2.4	**REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LOS FILTROS LENTOS Y ANDÉN PERIMETRAL PARA PROTECCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PTAP GOLONDRINAS.**				
	OBRAS DE MITIGACIÓN	**UNIDAD**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
NP-044	CUNETA - CAÑUELA CONCRETO 3000 PSI A = 40 CMS E 5 CMS	ML	64,00	$220.000	$14.080.000
NP-045	CAJA DE INSPECCIÓN 30*30 CMS CONCRETO	UND	5,00	$320.000	$1.600.000
NP-046	CAJA DE INSPECCIÓN 60*60 CMS CONCRETO	UND	1,00	$350.094	$350.094
NP-047	EXCAVACIÓN TIERRA SECA	m^3	64,74	$35.000	$2.265.900
NP-048	GEOTEXTIL TEJIDO REF 2400	m^2	315,40	$15.000	$4.731.000
NP-049	TUBERÍA PVC SANITARIA 3" PERFORADA	ML	83,00	$25.000	$2.075.000
NP-050	SUBBASE GRANULAR TIPO INVIAS	m^3	59,76	$168.962	$10.097.169

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

NP-051	RELLENO MATERIAL SITIO COMPACTADA - RANA	m^3	4,98	$35.000	$174.300
NP-052	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 4"	ML	32,00	$32.000	$1.024.000
NP-053	CANAL LAMINA GALVANIZADA CAL 22	ML	37,00	$225.000	$8.325.000
NP-054	EMPRADIZACIÓN	m^2	100,13	$10.810	$1.082.405
	Subtotal Obras de mitigación				**$45.804.868,00**
	TOTAL, GOLONDRINAS				**$45.804.868**
	Costos indirectos				
	Factor distancia			2,00%	$916.097
	AU			35,00%	$16.031.704
	TOTAL, MONTEBELLO				**$62.752.669**
	TOTAL, PROYECTO				**$123.622.622**

5.1.2. AVANCE FINANCIERO.

A fecha de corte del presente informe se tiene un avance físico del 100% que corresponde al cobro por la aprobación de los productos de acuerdo con las cantidades ejecutadas, aprobadas y presentadas en el siguiente cuadro..

FRENTE DE OBRA	VALOR CONTRACTUAL	VALOR ADICIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR PAGADO ACUMULADO ACTA 1+2	VALOR ACTA 3	VALOR ACTUALIZADO ACUMULADO
MONTEBELLO	$121.739.913	$ 60,869,953.00	$182.609.866	$108.705.428	$64.532.953	$173.238.381
GOLONDRINAS	$125.506.655	$ 62,752,669.00	$188.259.324	$113.806.181	$40.526.584	$154.332.765
PROYECTO	$247.246.568	$ 123,622,622.00	$370.869.190	$222.511.612	$105.059.537	$327.571.149

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

De acuerdo con lo anterior, el contratista de obra ha ejecutado y cobrado el 100% de valor del contrato, por tal motivo y conforme a la forma de pago establecida por la entidad, la interventoría realiza el cobro del 40% del valor del contrato restante para alcanzar el 100%.

A continuación, se relaciona el resumen del avance financiero del contrato a fecha de corte del presente informe:

Tabla 6 AVANCE FINANCIERO.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR CUOTA A CANCELAR	VALOR ACUMULADO CANCELADO	SALDO POR CANCELAR
$ 43,477,500	**$ 17,390,999**	**$ 26,086,501.00**	**$ 0**

Fuente: Elaboración propia

5.1.3. AVANCE EN TIEMPO

A fecha de corte de la actual acta 16/11/2025 se presenta un avance en tiempo de 155 días lo que equivale a un 100% del plazo contractual del contrato.

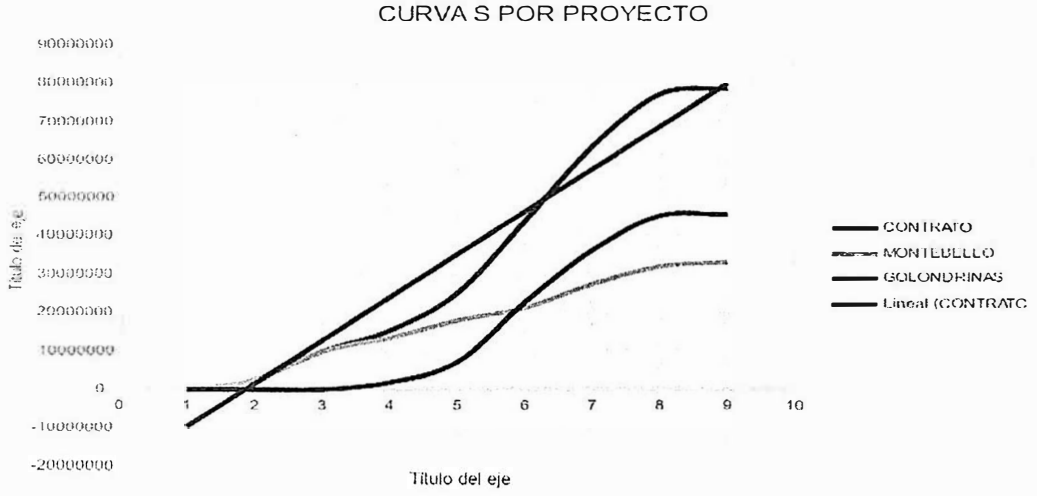


Ilustración 3 GRAFICA CURVA S – PRESUPUESTO PROGRAMADO VS EJECUTADO VS PAGADO CONTRATO DE OBRA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

6. RECURSOS CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1. PERSONAL DEL PROYECTO

De acuerdo con los términos de referencia se presenta a continuación el personal de consultoría para la ejecución del contrato.

Tabla 7 PERSONAL DE LA CONSULTORÍA

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR	Edgar René Muñoz Díaz
INGENIERO RESIDENTE	Carlos Alberto Rodríguez Perdomo

Fuente: Elaboración propia

6.2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

6.2.1. ASPECTOS TECNICOS.

Se realizaron las actividades correspondientes a la instalación capas finales filtros de arena

ZONA DE INTERVENCIÓN	ACTIVIDAD
IMPERMEABILIZACIÓN BOX CULVERT ENTRE FILTRO SEDIMENTADOR LAMINA ASCENDENTE Y FILTRO DE ARENA	LAVADO DE ESTRUCTURAS INCLUYE HIDROLAVADORA
	ABUZARDADO MUROS
	REHABILITACIÓN GRIETAS EN MUROS
	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN MORTERO PARA RECUBRIMIENTO IMPERM SIKA TOP SEAL 107 O SIMILAR
	RECUBRIMIENTO PROTECTOR EPÓXICO EN ELEMENTOS DE CONCRETO BAJO AGUA
	LAVADO DE ESTRUCTURAS INCLUYE HIDROLAVADORA
	ABUZARDADO LOSA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CANAL DE ENTRADA IMPERMEABILIZACIÓN LOSA	REHABILITACIÓN GRIETAS EN LOSA
	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN MORTERO PARA RECUBRIMIENTO IMPERM SIKA TOP SEAL 107 O SIMILAR
	RECUBRIMIENTO PROTECTOR EPÓXICA EN ELEMENTOS DE CONCRETO BAJO AGUA
ÍTEMS NO PREVISTOS	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LECHO ANTRACITA (CARBÓN MINERAL NO ACTIVADO) E= 15 CMS 2 - 3 MM
ÍTEMS NO PREVISTOS MODIFICATORIA " 2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMPUERTA DE 8" CON ISCO DE ACERO INOXIDABLE Y EXTENSIÓN DE 1,80 MTS EN ACERO INOXIDABLE DE 1" ROSCADA DOBLE E INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN DE COLUMNA DE MANIOBRA ANCLAJES Y ACCESORIOS
REPARACIÓN MUROS EXTERIORES	RASQUETEADA LIJADA Y RESANE
	SUMINISTROS E INSTALACIÓN RECUBRIMIENTO IMPERMEABILIZACIÓN MUROS PINTURA EPÓXICA MUROS EXTERIORES
CAMBIO VÁLVULAS	DESMONTE DE VÁLVULAS DE 8"
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VÁLVULAS REGULADORAS 8" TIPO COMPUERTA
OBRAS DE MITIGACIÓN	MANTENIMIENTO CANALES EXISTENTE Incluye IMPERMEABILIZACIÓN
	PERFILACIÓN TERRENO
	EXCAVACIÓN EN ROCA CANAL EN CONCRETO
	ACERO DE REFUERZO 60000
	ACARREO MATERIALES PÉTREOS
	CANAL EN CONCRETO REFORZADO 50* 30*,10 INCLUYE FORMALETA
	IMPERMEABILIZACIÓN SIKA 101 PLUS
	RETIRO MATERIAL EXCAVACIÓN EN SITIO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

6.2.2. CANTIDADES REVISADAS POR LA INTERVENTORÍA.

Con base en el diagnóstico actualizado del proyecto, se presenta a continuación el cuadro consolidado de requerimientos, en el cual se incorporan las actividades y elementos correspondientes a los ítems no previstos inicialmente en el contrato. Este análisis permite evidenciar las necesidades adicionales surgidas durante la ejecución, derivadas de ajustes técnicos, condiciones de campo no contempladas en la fase de diseño, o requerimientos operativos indispensables para garantizar la funcionalidad integral del sistema.

En este contexto, y con el propósito de asegurar la cabal y adecuada ejecución del objeto contractual, se determina la necesidad de incluir los Ítems No Previstos (INP) que se detallan en el cuadro respectivo. La incorporación de estos ítems busca optimizar la continuidad técnica de las actividades, mantener la coherencia constructiva del proyecto y prevenir posibles afectaciones en la calidad, desempeño o cumplimiento del cronograma general de obra.

7. GESTION ADMINISTRATIVAS.

A continuación, se relacionan las actividades más relevantes que se han realizado en forma conjunta con el equipo mínimo del Contratista de Obra y el equipo de la Interventoría:

Ítem	Actividad	Fecha
1	Revisión informe preliminar presentado por el Contratista de Obra	12/09/2024
2	Solicitud de información inicial	13/09/2024
3	Recepción y revisión de información inicial	14/09/2024
4	Se realiza Comité de Obra entre Contratista de Obra e Interventoría	14/09/2024
5	Revisión informe de diagnóstico presentado por el Contratista de Obra	14/09/2024
6	Socialización de contrato con la comunidad	16/09/2024
7	Solicitud de programación de obra actualizada	25/09/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

8	Comité de Seguimiento Entidad, Contratista de Obra e Interventoría	27/09/2024
9	Se realiza seguimiento al inicio de los Contratos en la Plataforma SECOP 2	27/09/2024
10	Envió de información contractual a SERVIAGUAS	04/10/2024
11	Comité seguimiento entre contratista de Obra e Interventoría	12/10/2024
12	Comité seguimiento entre contratista de Obra e Interventoría	21/10/2024
13	Aprobación Acta de Fijación de Precios de Ítems No Previstos	29/10/2024
14	Revisión de Acta Parcial de Obra 1	04/11/2024
15	Aprobación del Cambio de Personal	04/11/2024
16	Comité revisión Acta Parcial de Obra 1	09/11/2024
17	Comité seguimiento entre contratista de Obra e Interventoría	18/11/2024
18	Reunión revisión ítem no previstos Modificación 2	24/11/2024
19	Revisión acta 2	05/12/2024
20	Tramite Suspensión	23/12/24
21	Tramite Reinicio	12/02/2025
22	Tramite Prorroga por 20 días	12/02/2025
23	Comité de seguimiento de obra	21/02/2025
24	Tramite suspensión contrato	4/03/2025
25	Tramite Reinicio contrato	02/10/2025
26	Tramite Adicion prespuestal	02/10/2025
27	Comité de seguimiento de obra	10/10/2025
28	Comité de seguimiento de obra	24/10/2025
29	Comité de seguimiento de obra	7/11/2025
30	Tramite Acta Final	1/12/2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

8. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL.

Durante los periodos comprendidos entre el 23/09/2024 al 16/11/2025, la interventoría realizó las siguientes actividades administrativas:

- Revisión, control y seguimiento de las afiliaciones a seguridad y prestaciones sociales de los empleados del Contratista de Obra y demás personas autorizadas para intervenir en el desarrollo de las actividades de ejecución del proyecto.
- Acompañamiento e inspección permanente de las actividades ejecutadas por el Contratista de Obra JOSE ERZO SANDOVAL.
- Respuestas y/o conceptos referentes a solicitudes realizadas por parte del contratista de obra ante la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP.
- Suscripción de novedades contractuales del Contrato de Obra e Interventoría.
- Informar a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP sobre el estado actual de los frentes en intervención.
- Elaboración de informes.
- Elaboración de comunicados referentes con la ejecución del contrato.
- Asistencia y planeación de Comités Técnicos internos y con la UAESP.
- Seguimiento de las actividades desarrolladas por al área Social, Ambiental y SST del contratista.

8.1. ACTUACIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL CONTRATO DE OBRA

Durante los periodos comprendidos entre el 23/09/2024 al 16/11/2025, la interventoría realizó evaluación y recomendación para adelantar el trámite de las siguientes actuaciones jurídicas y administrativas:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Fecha de Inicio: 23/09/2024
Fecha de Terminación Inicial: 16/11/2025

Suspensiones del contrato:

Durante el periodo comprendido entre el 23/09/2024 al 16/11/2025, se han generado dos suspensiones, la primera el 23 de diciembre de 2025 y la segunda 4 de marzo de 2025, del Contrato de Obra.

Reanudación del contrato:

Durante el periodo comprendido entre el 23/09/2024 al 16/11/2025, se han generado dos (2) reanudaciones, la primera el 12 de febrero del 2025 y la segunda el 2 de octubre de 2025, del Contrato de Obra.

Modificaciones del Contrato

Durante el periodo comprendido entre el 23/09/2024 al 16/11/2025, se han generado modificaciones, de prorroga en tiempo, la primera de 20 días y la segunda de 45 días, del Contrato de Obra.

Novedades Personal de Obra:

En las inspecciones realizadas por la interventoría, durante los periodos que se detallan en el presente informe, se evidenció la presencia de los profesionales avalados contractualmente para el desarrollo del Contrato de Obra

8.2. ASPECTOS SOCIALES, AMBIENTALES Y SST

8.2.1. GESTIÓN SOCIAL EN OBRA

Durante los periodos comprendidos entre el 23/09/2024 al 16/11/2025 la interventoría realizó el seguimiento respectivo a las siguientes actividades adelantadas por el Contratista de Obra:

Punto de Atención al Ciudadano

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Se realizan reuniones con lideres comunales con el fin de atender novedades y situaciones que se generan dado a los impactos temporales que genera la ejecución del proyecto.

8.2.2. SOCIALIZACIONES

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS	3
No. DE REUNIONES REALIZADAS COMUNIDAD	3

8.2.3. GESTIÓN AMBIENTAL.

En los sectores donde se desarrollaron las actividades —PTAP Montebello y PTAP Golondrinas—, el manejo ambiental no presentó aspectos de mayor relevancia durante el periodo evaluado, ya que las labores ejecutadas no implicaron procesos de excavación, movimiento de tierras ni generación significativa de residuos sólidos asociados a dichas actividades.

Las intervenciones se limitaron principalmente a trabajos de instalación, ajuste y adecuación de equipos, los cuales generaron una mínima producción de residuos ordinarios (como empaques, materiales de protección o residuos menores de construcción), los cuales fueron dispuestos de acuerdo con las buenas prácticas de manejo ambiental y las directrices establecidas en el Plan de Manejo Ambiental del proyecto.

En consecuencia, no se presentaron impactos ambientales significativos sobre el suelo, la vegetación ni los cuerpos de agua cercanos, manteniéndose las condiciones del entorno en estado estable y controlado durante la ejecución de las actividades.

8.2.4. GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) EN OBRA

El personal del contratista que participó en las actividades desarrolladas tanto en el frente de trabajo de la PTAP Montebello como en la PTAP Golondrinas fue objeto de verificación por parte de esta interventoría, con el fin de garantizar el cumplimiento de las disposiciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Durante la revisión, se comprobó que los trabajadores contaban con sus elementos de protección personal (EPP) en adecuadas condiciones de uso y conforme a los riesgos asociados a cada actividad. De igual manera, se constató que el personal había recibido las capacitaciones requeridas para labores de trabajo en alturas y en espacios confinados, cumpliendo con lo establecido en la normatividad vigente.

Así mismo, se verificó que todos los operarios, técnicos y supervisores contaban con afiliaciones activas al Sistema de Seguridad Social Integral, incluyendo los subsistemas de salud, pensión, riesgos laborales y cajas de compensación familiar.

Estas acciones de control permiten evidenciar el compromiso del contratista con la implementación de prácticas seguras en el desarrollo de las actividades, contribuyendo a la prevención de incidentes y al fortalecimiento de la cultura de seguridad en los diferentes frentes de trabajo.

8.2.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA

Durante el periodo evaluado se efectuó el seguimiento y verificación del cumplimiento mensual del Plan de Calidad establecido para el contrato de obra, con el propósito de garantizar que todas las actividades ejecutadas se desarrollen conforme a los estándares técnicos, especificaciones contractuales y normativas vigentes.

El proceso de control incluyó la revisión de registros de calidad, protocolos de ensayo, fichas técnicas de materiales y evidencias de control de procesos constructivos, verificando la correcta aplicación de los procedimientos definidos en el plan.

En los casos en que se detectaron desviaciones o incumplimientos parciales respecto a los parámetros establecidos, la interventoría procedió a emitir observaciones y requerimientos de acción correctiva, orientados a restablecer la conformidad del proceso y asegurar la mejora continua del sistema de gestión de la calidad.

Este seguimiento permanente permite mantener la trazabilidad de las actividades, fortalecer la cultura de control y garantizar la ejecución oportuna y con calidad de las obras contempladas en el contrato.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PLAN DE CALIDAD							
PRESENTADO:	SI	APROBADO:	SI	VERSIÓN No.	JES-002	FECHA DE VERSIÓN:	8/08/2024

PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYOS					
PRESENTADO:		APROBADO	SI	FECHA	8/08/2024
No. TOTAL, DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES:	1	PRUEBA DE ESTANQUEIDAD PTAP GOLONDRINAS			
CUMPLIDO EL PLAN EN EL MES:	100%				
El plan de Inspección, medición y ensayos cumple en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción de la UAESP.					

REPORTES DE NO CONFORMIDADES			
No. de No Conformidades reportadas en el mes:	2	No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:	0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:	2	No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:	0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:	N/A	PTAP GOLONDRINAS/cambio proveedor de arena PTAP MONTEBELLO: cambio anclajes y tornillos soporte tejas	

9. RECIBO A SATISFACCIÓN.

El presente informe evidencia las labores, así como las cantidades ejecutadas las cuales reposan en el Acta Final en el acta de aprobación de INP y en la memoria de cantidades para los dos frentes (PTAP Montebello y PTAP Golondrinas), las cuales son recibidas a satisfacción por la Interventoría del contrato, autorizando el trámite de la cuenta de cobro ante la UAESP.

1. **Avance contractual:**

El contrato presenta un desarrollo conforme a las condiciones actualizadas de programación y alcance, evidenciándose un cumplimiento progresivo de las metas establecidas en el cronograma de ejecución. El avance físico observado refleja una gestión adecuada de los recursos y una coordinación efectiva entre el contratista, la interventoría y la entidad contratante.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. **Ejecución sin contratiempos:**

Durante el periodo evaluado no se presentaron novedades, imprevistos ni situaciones de fuerza mayor que afectaran la continuidad o el normal desarrollo de las actividades de obra. Las labores se ejecutaron dentro de los tiempos y condiciones previstas, garantizando la estabilidad operativa en los frentes de trabajo.

3. **Cumplimiento en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):**

Se verificó que todo el personal vinculado a la ejecución del contrato cuenta con las condiciones adecuadas en materia de seguridad y salud laboral, incluyendo el uso de elementos de protección personal, capacitaciones vigentes y afiliaciones activas al Sistema de Seguridad Social Integral. Lo anterior demuestra el cumplimiento de las obligaciones contractuales y normativas en SST.

4. **Identificación de ítems no previstos:**

En el desarrollo del contrato se han identificado actividades y requerimientos técnicos no contemplados en la fase inicial, los cuales resultan necesarios para garantizar una intervención integral en las Plantas de Tratamiento de Agua Potable Montebello y Golondrinas. Esta necesidad surge debido al deterioro evidenciado en algunas estructuras complementarias (tanques, filtros y conexiones hidráulicas interdependientes), que requieren acciones adicionales para asegurar la funcionalidad y durabilidad del sistema.

5. **Comportamiento financiero:**

En términos generales, los valores de inversión programados presentan un cumplimiento satisfactorio, incluso por encima de lo proyectado para el periodo, lo cual refleja una ejecución financiera acorde con el avance físico de la obra y una adecuada administración de los recursos contractuales.

6. **Seguimiento técnico y control de diseño:**

Se mantiene un seguimiento técnico permanente por parte de la interventoría, verificando la calidad de las obras en ejecución y efectuando los ajustes puntuales necesarios en campo para garantizar la correspondencia entre los estudios, diseños y las condiciones reales de obra.

7. **Acompañamiento de la interventoría:**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Todas las actividades desarrolladas durante el periodo contaron con el acompañamiento y supervisión técnica continua de la interventoría designada, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la aplicación de los controles de calidad y la correcta documentación del proceso constructivo.

10. RECOMENDACIONES AL CONSTRUCTOR

- Hace la respectiva actualización de las pólizas definitivas del contrato y enviar a la entidad.

11. CONCLUSIONES

- El contratista a corte del 16 de noviembre de 2025 y atendiendo a lo dispuesto en la programación de obra aprobada y que se encuentra aterrizada, presenta una ejecución del 100% de lo programado.

- Según balance efectuado a corte del 16 de noviembre de 2025, se establece que el Contratista de Obra ha ejecutado un valor total de $ 370.869.190 que equivale al 100% y un valor pagado de $ 222.511.612; con respecto al presupuesto contractual, correspondiente a un 60%.

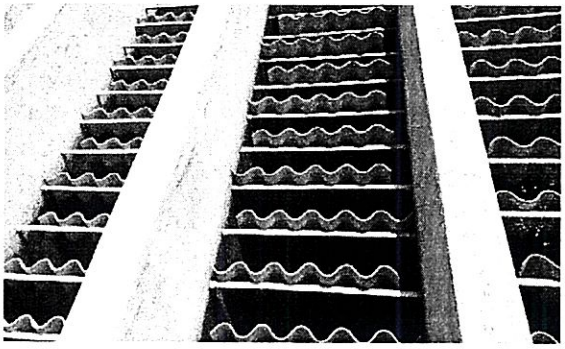
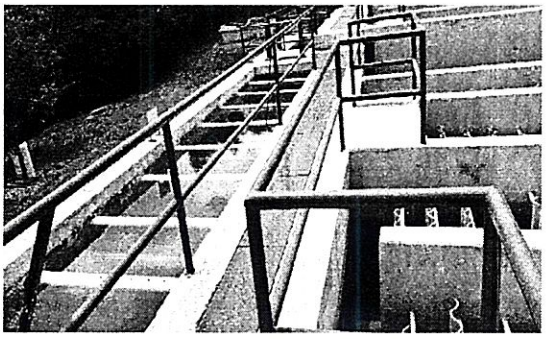
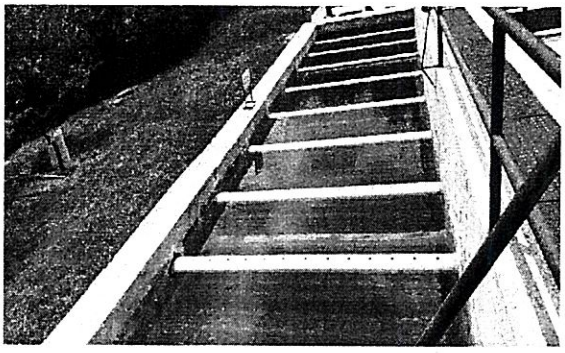
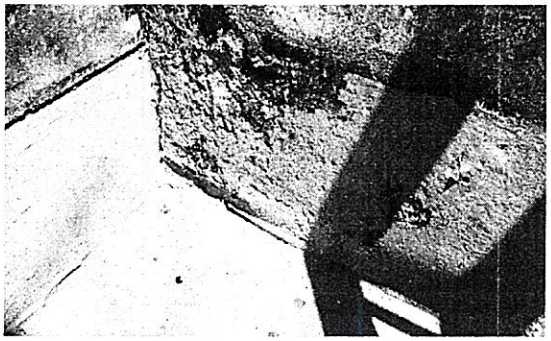
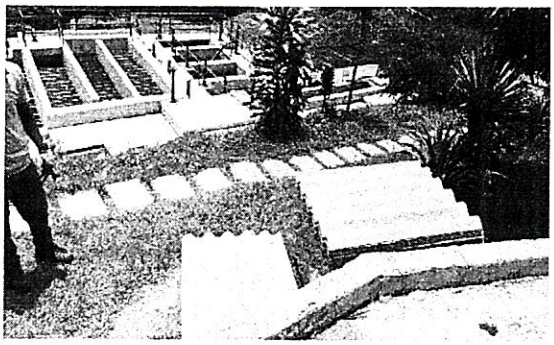
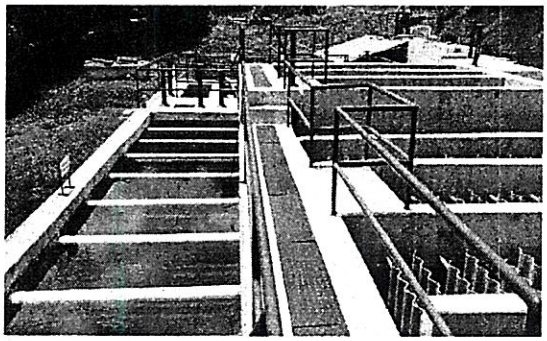
- Se establece que, a corte del 16 de noviembre de 2025, el contrato de interventoría presenta un avance físico del 100% de su ejecución que corresponde $ 26,086,500 del presupuesto.

- Con relación las actividades de seguimiento y control efectuadas por la interventoría, se establece que el contratista de obra ha dado cumplimiento a las actividades programadas en los componentes de Calidad, Ambiental, SST y Social.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

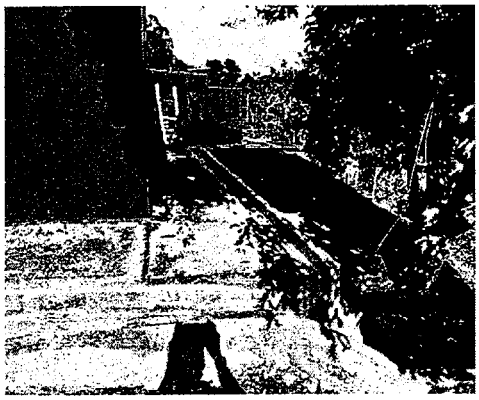
REGISTRO FOTOGRÁFICO:

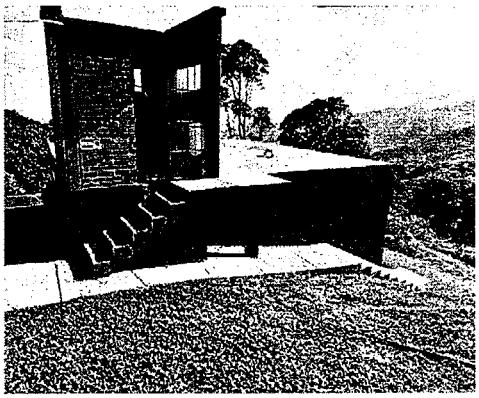
REALIZAR EL MEJORAMIENTO PTAP CORREGIMIENTO MONTEBELLO

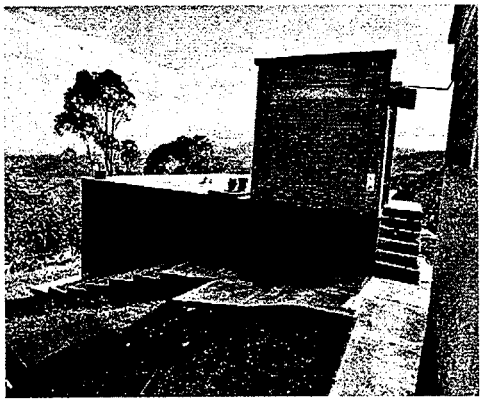







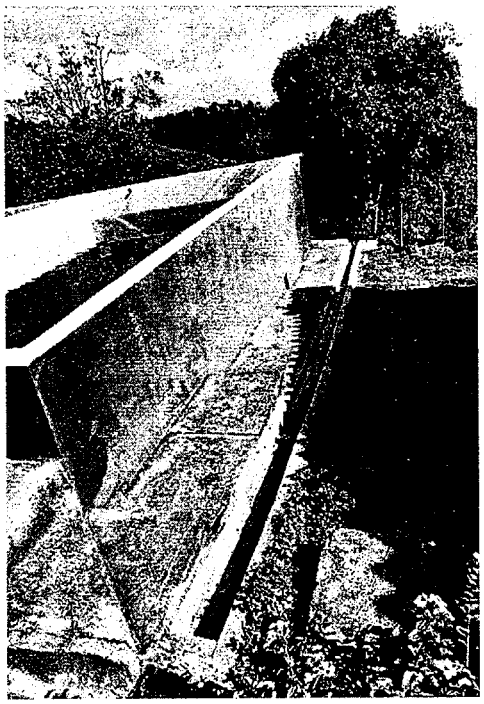
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

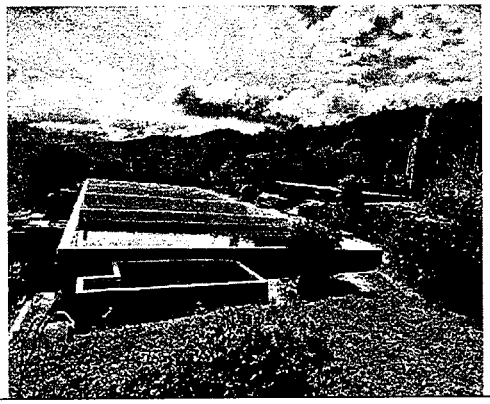
REALIZAR EL MEJORAMIENTO PTAP CORREGIMIENTO GOLONDRINAS











CONTRATO DE OBRA 4182.010.26.1.567-2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

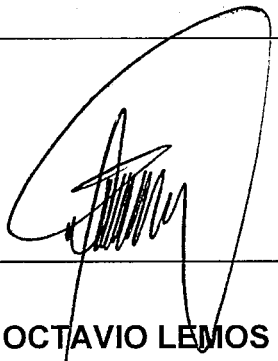
RECIBO A SATISFACCIÓN: la comunidad de Golondrinas y Montebello recibió a satisfacción las obras de mejoramiento DE PTAP

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



ARLES OCTAVIO LEMOS CASTRO
Profesional Universitario
Supervisor – UAESP



DORIAN ALEXEI ARIAS TRUJILLO
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 15/DIC/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.